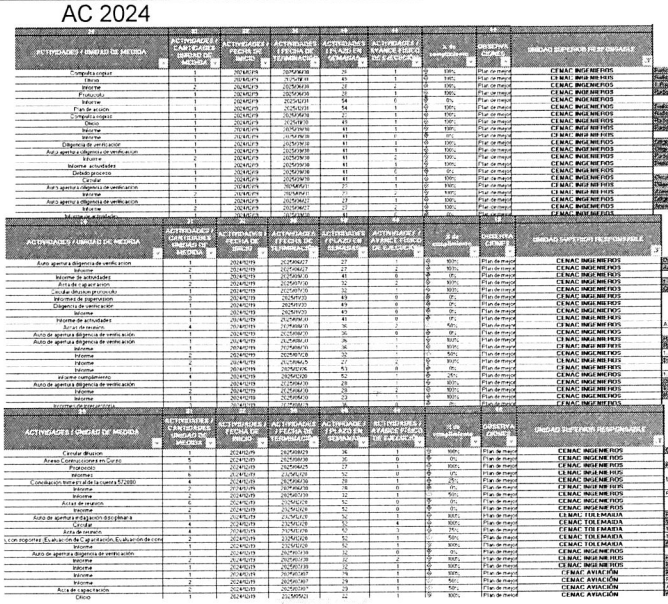
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES - COADE

INFORME DE GESTIÓN No. **10 CESIÓN # 1**
Bogotá (Cundinamarca), **NOVIEMBRE** 2025

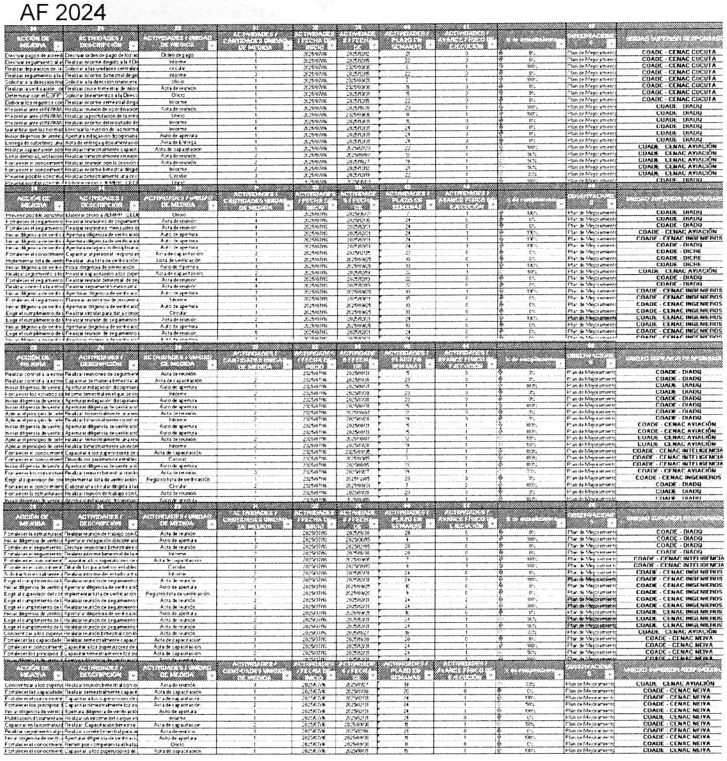
1. No. DEL CONTRATO	027-CENACPERSONAL-2025
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	12/03/2025
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :14-46-101138137 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 13/MARZO/2025 Aprobado por: TC. JAIRO ANDRES BEJARANO GARCIA
4. CRP	No. 61925 Fecha expedición 14 DE MARZO DE 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: COMANDO DE ADQUISICIONES - COADE Posición catálogo de gasto: (A-02-02-02-008-003) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $44.000.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	14 DE MARZO DE 2025
6. CONTRATISTA	Nombre completo: JAIME ANDRES QUINTERO HORTA Identificación 1.110.532.927 Nacionalidad Colombiana Dirección: CONJUNTO RESIDENCIAL MIRAVENTO CR 81 NO. 47-08 APTO602 Teléfono de contacto 3136032872 E-mail de contacto: jaimeandresqh310193@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: SP. EDWIN SANCHEZ CORDOBA Cargo: Suboficial de Mantenimiento y Mejora (Y/O quien haga sus veces) Resolución de nombramiento (00003449 de 10 de mayo de 2025) Teléfono de contacto 3203603456 E-mail de contacto: edwin.sanchezcor@ejercito.mil.co
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Difundir y supervisar la ejecución del programa de inspección anual del COADE y Unidades Orgánicas, con el fin de informar y realizar las actividades de alistamiento, de acuerdo con la normativa vigente. 2. Difundir y supervisar la ejecución del programa de auditoría de ICONTEC para el COADE y sus Direcciones. 3. Realizar acompañamiento a las auditorías realizadas por los entes de control e inspección General del Ejercito. 4. Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las auditorias de entes de control e inspección General del Ejercito. 5. Dar respuesta a requerimientos de recomendaciones y hallazgos requeridos por el Comando Superior y entes de control. 6. Realizar capacitaciones relacionadas con el correcto diligenciamiento del formato de plan de mejoramiento establecido y aprobado por CEDE5, cuando se requiera. 7. Mantener actualizado el archivo digital y bases de datos que evidencia el seguimiento a los diferentes planes de mejoramiento. 8. Consolidar y remitir la información soporte de las actividades de los planes de mejoramiento según corresponda.

	9. Elaborar presentaciones sobre el seguimiento y estado de los diferentes planes de mejoramiento del COADE y sus unidades orgánicas. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive. ✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normativa vigente. ✓ De conformidad con el artículo 3 de Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentado en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autorizo al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	3. Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las auditorias de entes de control e inspección General del Ejercito.

AC 2024



AF 2024

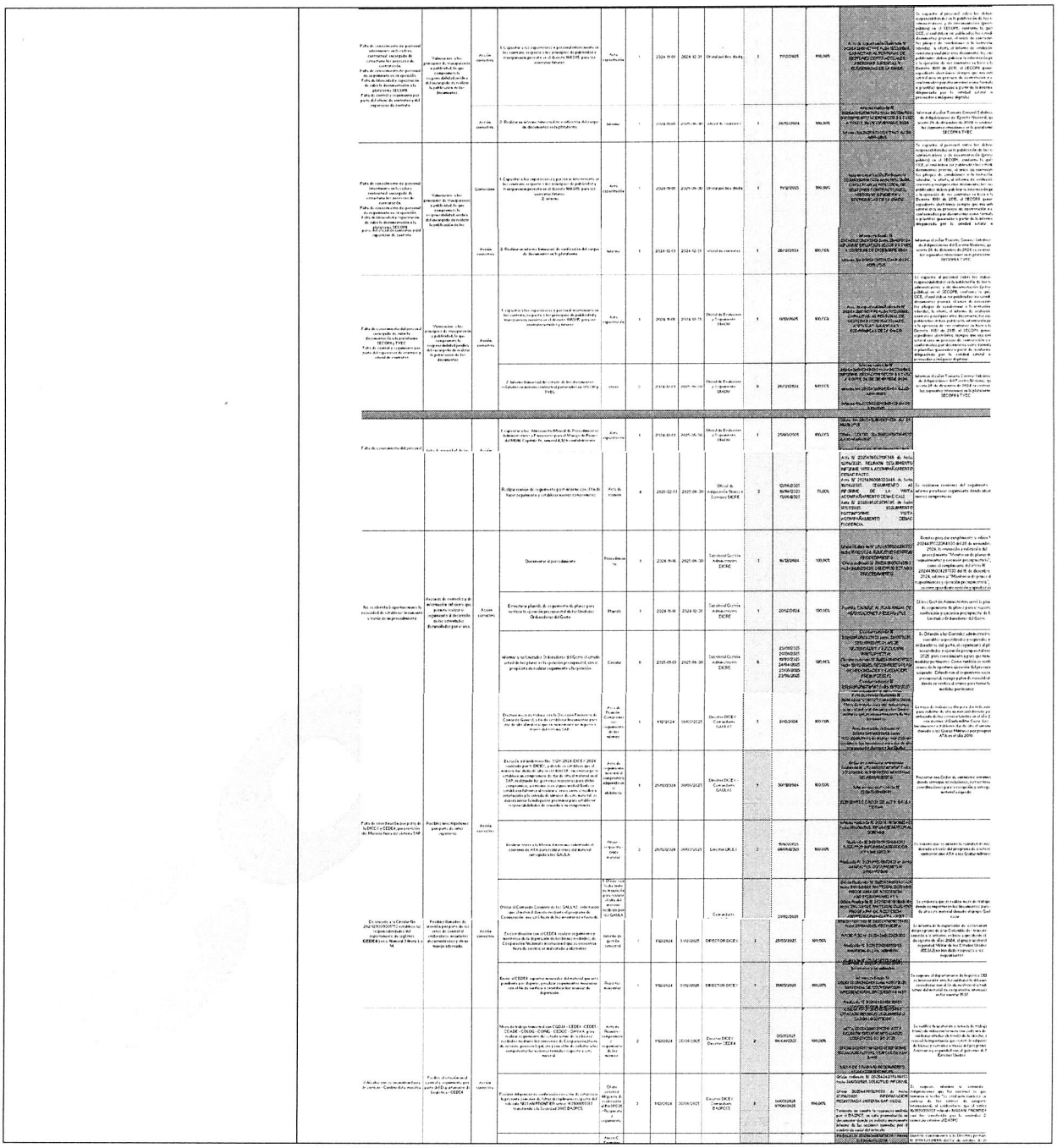


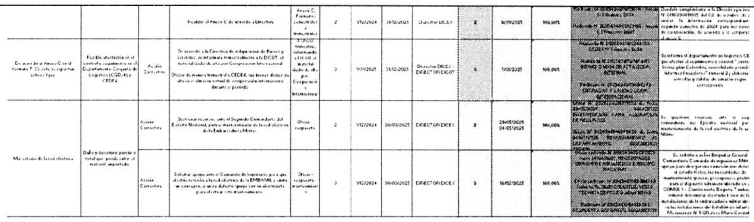
SIPAR

CAUSA DEL INCUMPLIMIENTO	ACCIONES DE MEJORA	ACTIVIDADES Y DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES Y UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES Y CANTIDAD	ACTIVIDADES Y FECHA INICIO	ACTIVIDADES Y FECHA FIN	ACTIVIDADES Y PLAZO EN DÍAS	ACTIVIDADES Y AVANCE FÍSICO	% de cumplimiento	OBSERVACIONES	UNIDAD RESPONSABLE
Se desconoce la presentación de los procesos precontractuales (CDP, CRP, Estudios previos, Anexos técnicos, etc.) ante el CCEEP.	Fortalecer la presentación de los procesos precontractuales ante el CCEEP.	Realizar una reunión de socialización ante el CCEEP.	Unico	1	20250701	20250701	1	1	100%	Plan de Mejoramiento	EJRALOG
Debilidad en el control de la información y seguimiento a los procesos de transparencia, evidenciando incumplimiento en la oportunidad para la publicación de información.	Realizar control a la información y seguimiento a los procesos de transparencia, evidenciando incumplimiento en la oportunidad para la publicación de información.	Realizar un mensual de los procesos de seguimiento al cumplimiento de contratos.	Acta de reunión.	4	20250703	20250930	17	0	0%	Plan de Mejoramiento	EJRALOG
Debilidad en el seguimiento y control de la ejecución de los contratos.	Promover posible constitución de reservas presupuestales.	Emitir mensualmente alertas financieras sobre las fechas y obligaciones de los supervisores de contrato.	Circular	3	20250703	20250930	5	1	33%	Plan de Mejoramiento	EJRALOG
Debilidad en el seguimiento y control de la ejecución de los contratos.	Promover posible constitución de reservas presupuestales.	Realizar mensualmente mesas con los supervisores de contrato para llevar a cabo el 2 a.	Acta de reunión.	4	20250703	20250930	17	0	0%	Plan de Mejoramiento	EJRALOG

CEIGE 2024

RELATORIA DE CAUSAS													
Dificultades en la ejecución de la tecnología de información de riesgos	Mantener reuniones periódicas entre las direcciones con el tema riesgos de corrupción	Acción correctiva	Realizar mesa de trabajo con las Direcciones Organicas del comando (DICRE, DIORE, DIADE, DICE) para asegurar la actualización de los riesgos para la vigencia 2025	Acta de reunión	1	2024-10-01	2024-12-31	Oficial de Evaluación y Seguimiento CDAGE	1	14/01/2025	100.00%	Acta de Reunión Radicado No 20254350075263 Fecha 14/01/2025 Asunto ACTIVIDAD "REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RIESGOS Y GERENCIA 2025"	Se desarrollo la reunión donde se verificaron los riesgos que cada comando y el Departamento de Planeación, lo que realizaron modificaciones, permanecen otros riesgos de corrupción y gerencia por cuanto la No Dirección de Contratación Pagos y Especialidad, asumiendo de por Comando, Asimismo se Planeación Comando Aéreo de Combate, por los Comandos (DICRE, DICE) Y DIAD
		Acción correctiva	Oficio a CEDES solicitando la revisión y actualización de los riesgos para la vigencia 2025	Oficio	1	2024-10-01	2024-12-31	Oficial de Evaluación y Seguimiento CDAGE	1	17/01/2025	100.00%	Oficio Radicado No. 20254350075263 Fecha 14/01/2025 Asunto "RIESGOS DE CORRUPCION Y GESTION "VIGENCIA 2025"	Mediante oficio se comunica a que se entregando cumplimiento a la identificación, los riesgos para la vigencia de 2025 de corrupción y gestión, los cuales fueron actualizados en conjunto con la Dirección Organica de Comando Aéreo de Administración, la cual se encuentra en Actas de reunión 20251215 fecha 17 de noviembre 2024 y el Acta de reunión No. 19 de noviembre 2024
		Acción correctiva	Difusión y socialización de los riesgos, controles y acciones a los medios	Circular	1	2024-12-16	2025-02-28	Oficial de Evaluación y Seguimiento CDAGE	1	17/02/2025	100.00%	Circular Radicado No. 20254350075263 Fecha 17/02/2025 Asunto "DIFUSION RIESGOS DE GESTION Y CORRUPCION 2025"	Se realizo la difusión de la matriz de riesgos por los FO-CEDES-04-05, 06 y 07 y matriz de riesgos de corrupcion FO-CEDES-04-08 Y difundido por CEDES, los cuales fueron socializados a los jefes de planeación y oficiales de seguridad de la vigencia 2025, donde solicitan se comunique a todo el personal del Comando y Bases aérea para su conocimiento de buenas y puntos de control.
Debilidades en la ejecución de los procesos de adquisición de bienes y servicios	Incumplimiento a lineamientos dados a través de la circular conjunta (MINDEF) y directivas de compras y Contratación Fuerza	Acción correctiva	Realizar mesa de trabajo con las direcciones Organicas del Comando (DICRE, DIADE DICE) para asegurar la publicación de Compras y Contratación Publica dentro de la oportunidad de proceso de adquisición de bienes y servicios	Acta de reunión	1	2024-12-01	2025-02-28	Oficial de Evaluación y Seguimiento CDAGE	1	17/02/2025	100.00%	Acta de reunión Radicado N 20254350075263 Fecha 17/02/2025 REUNIÓN DE ESTUDIOS ACTUALIZACIÓN CARACTERIZACIÓN PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y	Se Realizo socialización del proceso adquisición de bienes y servicios, realizar actualizaciones y revisar.
		Acción correctiva	Oficio a CEDES, con el fin de dar las actividades dentro propuestas por el Comando para la construcción del proceso de adquisición de bienes y servicios para la vigencia 2025	Oficio	1	2024-12-01	2025-02-28	Oficial de Evaluación y Seguimiento CDAGE	1	25/02/2025	96.67%	[illegible]	[illegible]
		Acción correctiva	Difusión y socialización de la actualización del proceso adquisición de bienes y servicios, realizar actualizaciones y revisar.	Circular	1	2024-12-01	2025-02-28	Oficial de Evaluación y Seguimiento CDAGE	1		100.00%		[illegible]
Falta de claridad en la implementación de los planes de tratamiento de los riesgos de corrupción, lo cual afecta el cumplimiento de las actividades establecidas	Mantener capacidad de adquisición de bienes y servicios con personal calificado y idóneo	Acción correctiva	Solicitar a CCEEP, mesa técnica para el plan de tratamiento, donde nos brinde asesoría y/o TIP´s en las dudas del CEIGE	Mesa	1	2025-01-14	2025-02-28	Oficial de Evaluación y Seguimiento CDAGE	1	24/02/2025	100.00%	Oficio Radicado N. 20254350075263 Fecha 24/02/2025 Asunto SOLICITUD MESA TECNICA PARA LA TABLA DE CARACTERIZACIÓN Y ESTADO ACTUAL DE LA MATRIZ DE RIESGOS	En la sede del Cuño Estado Mayor General, se Mesa del Comando de Personal del Ejército Aéreo, con el fin de dar cumplimiento al plan anticorrupción vigencia 2025 donde la Tabla de Caracterización y Estado Actual y en aprovechamiento de la asesoramiento personal Ejército Aéreo de Asesores y los Comandos Aéreos de Combate y Bases Aéreas, con el fin de dar cumplimiento a las actividades establecidas dentro del plan anticorrupción vigencia 2025. Asimismo, se cuenta con el fin de dar cumplimiento a las actividades establecidas dentro del plan anticorrupción vigencia 2025. Asimismo, se cuenta con el fin de dar cumplimiento a las actividades establecidas dentro del plan anticorrupción vigencia 2025.
Falta de claridad en la implementación de los planes de tratamiento de los riesgos de corrupción, lo cual afecta el cumplimiento de las actividades establecidas	Mantener capacidad de adquisición de bienes y servicios con personal calificado y idóneo	Acción correctiva	Finalizar Estado Mayor con la propuesta modificación a la FOE del CDAGE ante DIORE	Estado Mayor	1	2025-09-14	2024-10-14	Oficial de Evaluación y Seguimiento CDAGE	1	26/09/2024	100.00%	Presupuesto Estado de Fuerza Mayor $[illegible] ESTADO CONSOLIDADO 6P-69-25	SPOA No. 20254350063573 SC 4248 [illegible] SPOA No. 20254350063573 SC 4248 [illegible] SPOA No. 20254350063573 SC 4248 [illegible]
Debilidades en la aplicabilidad de criterios diferenciales establecidos para los contratos de bienes diferentes	Posible modificación de riesgos	Acción correctiva	Oficio con destinatarios de verificar y modificar para Dirección de Contratación Pagos y Especialidad (Una vez)	Circular	1	2025-02-03	2025-03-28	Dirección de Contratación Pagos y Especialidad, Oficial de Evaluación y Seguimiento CDAGE	1	24/02/2025 25/02/2025	100.00%	Oficio radicado N 20254350075263 Fecha 24/02/2025 Asunto SOLICITUD, RESPUESTA PARTICIPACION DE JEFES PLANES, PARTICIPACION DE ACOMPAÑAMIENTO DICRE	Se realizara el envió de los soportes de las actividades del plan de contingencia, una vez se reciba la información por parte de la Dirección de Contratación Pagos y Especialidad.
		Acción correctiva	Capacitación y socialización de los riesgos nuevos socializados a los nuevos integrantes de los comandos	Acta	2	2025-02-03	2025-03-28	Dirección de Contratación Pagos y Especialidad, Oficial de Evaluación y Seguimiento CDAGE	2	14/02/2025 25/02/2025	100.00%	Informe mesa de acompañamiento radicado N 20254350075263 Fecha 14/02/2025 CEMAC CALI Informe mesa de acompañamiento radicado N 20254350075263 Fecha 25/02/2025 CEMAT PASTO	Se realizo capacitación de la matriz de riesgos de corrupción a los nuevos integrantes del CEMAC CALI y la CEMAT PASTO, se anexan los procesos verificados, socializados y/o en construcción vigencia 2025. Informes mesa de acompañamiento radicado N 20254350075263 Fecha 14/02/2025 y radicado N 20254350075263 Fecha 25/02/2025 CEMAT PASTO
		Acción correctiva	Dirección de Contratación Pagos y Especialidad, Oficial de Evaluación y Seguimiento CDAGE	Informe	1	2025-02-03	2025-03-28	Dirección de Contratación Pagos y Especialidad, Oficial de Evaluación y Seguimiento CDAGE	1	25/02/2025	100.00%	Informe radicado N 20254350075263 Fecha 25/02/2025 CDAGE INFORME VISITA GC	Se anexa copia del informe de visita de acompañamiento a la CEMAC CALI de acuerdo a la actividad establecida en el plan anticorrupción vigencia 2025.
No se garantiza la calidad de la información en el Sistema de Administración de Talento Humano (SIATH) por errores de digitación y/o omisión de documentos físicos y digitales.	Acción correctiva	Cuentas cancelaciones, bajas, traslados, ordenes para nombramientos, cambio de situación laboral, prórrogas, Novedades de Nuevos Pactos de Medio de ingreso al medio	SPCIDET CIRCULAR	1	2/01/2024	31/01/2025	Jefatura de Talento Humano	1	24/01/2025	100.00%	Oficio radicado N 20254350075263 Fecha 24/01/2025 ASUNTO: SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO (SIATH)	Se realizara la socialización de la circular para el personal que presta servicio en el comando, con el fin de dar cumplimiento a la actualización de datos en el sistema de talento humano
	Acción correctiva	Solicitar la creación de usuarios para los Administradores de Talento Humano y capacitación para el envío de la circular y de usuarios y/o para cese de novedades y actualización de datos en el Sistema de Información Talento Humano (SIATH)	SPCIDET CIRCULAR	3	2/01/2025	31/01/2025	Jefatura de Talento Humano	3	24/01/2025	100.00%	Oficio Radicado N 20254350075263 Fecha 24/01/2025 ASUNTO: SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO (SIATH) CDAE DE RIONEGRO [illegible] Oficio Radicado N 20254350075263 Fecha 24/01/2025 ASUNTO: SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO (SIATH) CDAE DE RIONEGRO [illegible] Oficio Radicado N 20254350075263 Fecha 24/01/2025 ASUNTO: SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO (SIATH) CDAE DE RIONEGRO [illegible] Oficio Radicado N 20254350075263 Fecha 24/01/2025 ASUNTO: SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO (SIATH) CDAE DE RIONEGRO [illegible]
	Acción correctiva	Cuentas de usuario solicitud de ordenes y procesos de validación y aprobación en plataforma SIGEP II modulo de nómina	CIRCULAR Y INFORMES	4	2/01/2025	28/02/2025	Jefatura de Talento Humano			0.00%	
													Se suprende del presente cuatro (4) días [illegible]





4. Dar respuesta a requerimientos de recomendaciones y hallazgos requeridos por el Comando Superior y entes de control.



PÚBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

Radicado N° **20254950347307 63**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-40 7

Bogotá, D.C., 6 de noviembre de 2025

Señor Coronel
DIEGO ALEXANDER RAMOS FLOREZ
Inspector Ejército CEIGE
Carrera 54 N° 26 - 25
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de seguimiento planes de mejoramiento CEIGE.

Respetuosamente, me permito enviar el reporte de avance y gestión frente a los hallazgos de planes de mejoramiento CEIGE del Comando de Adquisiciones y sus Unidades, así:

1. **COADE – COMANDO DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO:**

No.	COADE	TIPO	FECHA REVISTA	FECHA APROBACION	TOTAL TAREAS PROGRAMADAS	TAREAS CUMPLIDAS	TAREAS EN DESARROLLO	AVANCE % TAREAS	TOTAL HALLAZGOS	HALLAZGOS ABIERTOS	HALLAZGOS CERRADOS	% CUMPLIMIENTO PLAN
1	COADE	Informal Parcial	08/07/2024	03/01/2025	26	26	0	100%	5	0	5	100%
2	DIADQ	Informal Parcial	08/07/2024	03/01/2025	12	12	0	100%	4	0	4	100%
3	DICRE	Inspeccion de Seguimiento	17/07/2024	3/01/2025	8	7	1	88%	3	2	1	67%
4	DICEX	Informal Parcial	08/07/2024	03/01/2025	27	27	0	100%	5	0	5	100%

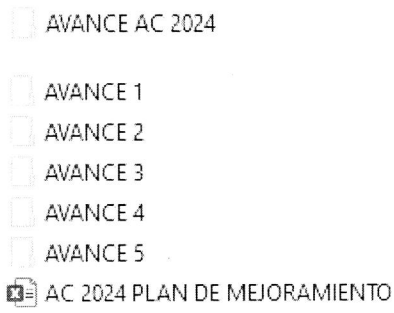
1. **INFORME RESULTADOS GENERALES DEL SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO – CENTRALES ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.**

En la siguiente tabla se evidencia el tiempo transcurrido desde la fecha de la inspección y fecha de la aprobación del plan de mejoramiento, así mismo, se realiza el presente seguimiento a las Unidades que se encuentran pendientes por la disposición final de las tareas (% avance) y el porcentaje de cumplimiento del plan a fecha de corte 15 de octubre de 2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79 / Antigua Casa Log Militar
Bogotá D.C.

7. Mantener actualizado el archivo digital y bases de datos que evidencia el seguimiento a los diferentes planes de mejoramiento.



PRIMER AVANCE

SEGUNDO AVANCE

TERCER AVANCE

AF CGR_30_06_2025

SOPORTES NPM-COADE-CEIGE 2024

COADE

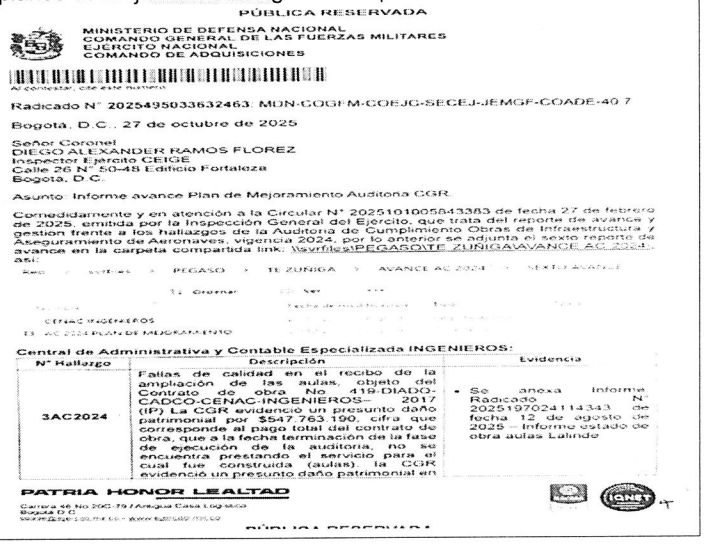
DIADQ

DICEX

DICRE

NPM COADE CEIGE Aprobado

8. Consolidar y remitir la información soporte de las actividades de los planes de mejoramiento según corresponda.



PÚBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

Radicado N° 20254950336324 63. MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-40 7

Bogotá, D.C., 27 de octubre de 2025

Señor Coronel
DIEGO ALEXANDER RAMOS FLOREZ
Inspector Ejercito CEIGE
Calle 26 N° 50-48 Edificio Fortaleza
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe avance Plan de Mejoramiento Auditoria CGR

Comedidamente y en atención a la Circular N° 20251010058433 83 de fecha 27 de febrero de 2025, emitida por la Inspección General del Ejército, que trata del reporte de avance y gestion frente a los hallazgos de la Auditoria de Cumplimiento Obras de Infraestructura y Aseguramiento de Aeronaves, vigencia 2024, por lo anterior se adjunta el sexto reporte de avance en la carpeta compartida link: \\svrfiles\PEGASO\TE ZUÑIGA\AVANCE AC 2024\ ... así:

... > SVRFILES > PEGASO > TE ZUÑIGA > AVANCE AC 2024 > SEXTO AVANCE

... Ordenar ... Ver ...

... > CENAC INGENIEROS

... AC 2024 PLAN DE MEJORAMIENTO

Central de Administrativa y Contable Especializada INGENIEROS:

N° Hallazgo	Descripción	Evidencia
3AC2024	Fallas de calidad en el recibo de la ampliación de las aulas, objeto del Contrato de obra No 418-DIADQ-CADCO-CENAC-INGENIEROS-- 2017 (IP) La CGR evidenció un presunto daño patrimonial por $547.763.190, cifra que corresponde al pago total del contrato de obra, que a la fecha terminación de la fase de ejecución de la auditoria, no se encuentra prestando el servicio para el cual fue construida (aulas), la CGR evidenció un presunto daño patrimonial en	• Se anexa Informe Radicado N° 20251970241143 3 de fecha 12 de agosto de 2025 - Informe estado de obra aulas Lalinde

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79 / Antigua Casa Logística
Bogotá D.C.
www.ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA

PÚBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

Al contestar cite este número

CIRCULAR N° 20254960336088653

MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE- 13.1

Bogotá, D.C., 27 de octubre de 2025

PARA: DICRE – CENAC INGENIEROS

ASUNTO: Comunicación de Auto No. 528 del 22 de Octubre de 2025, por medio del cual se resuelve el cierre y archivo de la indagación preliminar No. **IP-89112-2024-47410.**

Con toda atención y de acuerdo con el radicado N° 2025EE0225855, con fecha del 22 de octubre de 2025, me permito remitir el requerimiento emitido por el doctor ANDRES FELIPE MORENO RODRIGUEZ, Profesional Universitario Sustanciador Gerencia Departamental Colegiada Norte de Santander de la Contraloría General de la República, quien indica:

"( ) Mediante la presente me permito comunicarle que la Gerencia Departamental Colegiada de Norte de Santander de la Contraloría General de la República, a través de Auto No. 528 de 22 de octubre de 2025 decidió **RESOLVER EL CIERRE Y ARCHIVO** de la indagación preliminar No. **IP-89112-2024-47410**, con ocasión al proceso de indagación preliminar adelantado por presuntas irregularidades acontecidas en el Ejército Nacional relacionadas con el pago del impuesto predial en el municipio de Tibú, Norte de Santander, de conformidad con las consideraciones expuestas en la parte motiva del precitado auto ( )"

Lo anterior con el fin de actualizar la situación de la indagación preliminar en referencia.

Atentamente,

Brigadier General MARTHA ROCIO DAVID BASTIDAS
Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército Nacional

Anexo: Uno (01) Oficio Radicado N° 2025EE0225855. (01 folio)

Elaboró: [illegible]
Asesor DIC COADE

Revisó: [illegible]
Oficial Sustanciador Contraloría COADE

V. B°: [illegible]
Oficial [illegible] COADE

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 B – 99 – Antiguo Caso Logística
Bogotá D.C.
Teléfono Conmutador: (+57 1) [illegible] www.ejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA

PÚBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

Al contestar cite este número

Radicado N° **20254950344594 93**, MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-40.7

Bogotá, D.C., 4 de noviembre de 2025

Señor Coronel
DIEGO ALEXANDER RAMOS FLOREZ
Inspector Ejército CEIGE
Calle 26 N° 50-48 Edificio Fortaleza
Bogotá, D.C.

Asunto: Ampliación solicitud información – Estado actual – Acciones controversias contractuales

Comedidamente y en atención al oficio N° 20251010027413S1, con fecha 27 de octubre de 2025, emitido por la Inspección General del Ejército Nacional, en el cual solicita los radicados y estado actual de las diferentes Acciones de Controversias Contractuales de las diferentes Direcciones. De acuerdo a lo anterior, se remite la información solicitada de la Dirección de Adquisiciones del Ejército Nacional (DIADQ), y de la Dirección Contratos Administrativos, Contables, Regionales y Especializados (DICRE), con el propósito de realizar el seguimiento efectivo al cumplimiento del plan de mejoramiento reportado a dicho organismo de control.

Atentamente,

Brigadier General MARTHA ROCIO DAVID BASTIDAS
Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército Nacional

Anexo: Uno (01) Oficio radicado N° 20254950344594 DIADQ
Anexo: Uno (01) Oficio radicado N° 20254950344771633 DICRE

Elaboró: [illegible]
Asesor DIC

VB°B°: [illegible]
Oficial Sustanciador COADE

V. B°: [illegible]
Oficial [illegible] COADE

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20B – 99 – Antiguo Caso Logística
Bogotá D.C.
Teléfono Conmutador: (+57 1) [illegible] www.ejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA

PÚBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025495034716913**. MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-40.7

Bogotá, D.C., 6 de noviembre de 2025

Señor Coronel
DIEGO ALEXANDER RAMOS FLOREZ
Inspector Ejército CEIGE
Calle 26 N° 50-48 Edificio Fortaleza
Bogotá, D.C

Asunto: Informe avance Plan de Mejoramiento Auditoria Financiera CGR

Comedidamente y en atención al oficio radicado N° 12025496020298153 de fecha 15 de agosto de 2025, emitido por la Inspección General del Ejército Nacional, que trata del reporte de avance y gestión frente a los hallazgos de la Auditoria de Financiera, vigencia 2024, atendiendo lo anterior se adjunta el tercer reporte de avance en la carpeta compartida link: \\avrfiles\PEGASO\TEZUNIGA\AVANCEAF 2025\TERCER AVANCE\ , así:

Red > Archivos > PEGASO > TE ZUÑIGA > AVANCE AF 2024 >

PRIMER AVANCE					
SEGUNDO AVANCE					
TERCER AVANCE					

El 24 CGR_10_08_2025

1. **Central Administrativa y Contable Especializada Aviación:**

N° Hallazgo	Descripción	Evidencia
40AF2024	ADQUISICIÓN AERONAVES NO TRIPULADAS CONTRATO 258-CENACAVIACION-2023 (IP). Incertidumbre en el cumplimiento del objeto contractual en razón a la imposibilidad de resarcir el daño ocasionado por el contratista al no entregar el bien a adquirir, en relación, al vencimiento del amparo de "devolución del pago anticipado"	• Se anexa Acta de reunión Radicado N° 20251800114486726 fecha 07 de octubre 2025 - Reunión director y asesores jurídicos
40AF2024	ADQUISICIÓN AERONAVES NO TRIPULADAS CONTRATO 258-CENACAVIACION-2023 (IP). Incertidumbre en el cumplimiento del objeto contractual en razón a la imposibilidad de resarcir el daño ocasionado por el contratista al no entregar el bien a adquirir, en relación, al vencimiento del amparo de "devolución del pago anticipado"	• Se anexa Acta de reunión Radicado N° 20251800013733726 fecha 02 octubre de 2025 - acta reunion supervisores.
	ADQUISICIÓN AERONAVES NO	

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79 / Antigua Casa Logística
Bogotá D.C.
coade@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025495032903903**. MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-29.57

Bogotá, D.C., 21 de octubre de 2025

Señor Mayor General
JUAN DIEGO SEPÚLVEDA PALACIO
Jefe de Estado Mayor Generador de Fuerza
Carrera 54 N° 26-25 CAN
Bogotá, D.C.

Asunto: Resolución 5580/04 - Contraloría General MECI Actividades de Monitoreo

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Mayor General JEMGF, que por su conducto sean difundidas la capacidades y lineamientos definidos, a las unidades fuera de la subordinación de COADE, como el COFIP, COING y Unidades de Aviación, con el fin de mitigar el hallazgo No. 5 de la auditoria financiera de la vigencia fiscal 2022, realizada por la Contraloría General de la República, las cuales son:

Misión Comando de Adquisiciones - COADE:

Supervisar la implementación de las políticas lineamientos que enmarca la adquisición de bienes y servicios de la Fuerza, para dar cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones y satisfacer necesidades de hombres y Unidades delo Ejercito Nacional a través de las buenas prácticas administrativas y contables

Capacidades Comando de Adquisiciones COADE

1. Asesorar al comando superior en el desarrollo de políticas institucionales y Cumplimiento, de las normas vigentes que permitan orientar de forma exitosa la adquisición de bienes y servicios de la Fuerza.
2. Efectuar acompañamiento a las unidades en la ejecución del plan de adquisición de la Fuerza y así suplir las necesidades del personal y unidades comprometidas en el desarrollo de operaciones, en el marco legal vigente
3. Efectuar seguimiento a la adquisición regional y especializada de bienes servicios que se desarrolla a través de las Centrales Administrativas y Contables (CENAC) y demás unidades ordenadoras del gasto, con el fin de generar estrategias orientadas hacia la optimización de la gestión contractual
4. Supervisar la ejecución del presupuesto asignado a la Dirección de Adquisiciones (DIADQ), Centrales Administrativas y Contables (CENAC) y demás unidades

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20C-79 / Antigua Casa Logística
Bogotá D.C.
coade@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA

	PÚBLICA RESERVADA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE ADQUISICIONES Al contestar, cite este número Radicado N° 20254950354333 13 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-40 7 Bogotá, D.C., 13 de noviembre de 2025 Señor Coronel JULIAN ANDRES ARANGO BETANCOURT Director Central Administrativa y Contable Especializada Ingenieros Carrera 46 # 20B-99 Bogotá, D.C. Asunto: Solicitud Cumplimiento Tarea Hallazgo N° 8 Comedidamente, y en atención al Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoria de Cumplimiento, vigencia 2024, se requiere dar cumplimiento a la tarea descrita en dicho plan, toda vez que este fue suscrito por la Contraloria General de la Republica, referente al Hallazgo N° 8, relacionado con el "Pago de mayores cantidades de obra del Contrato N° 318-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2023. Dicho contrato, fue suscrito el 30 de noviembre de 2023, tiene por objeto la contratacion de servicios de construcción de las unidades del EJC"; en cumplimiento de la tarea N° 3, la cual fue propuesta por la CENAC Ingenieros, realizar el auto de apertura de la diligencia de verificación correspondiente. Lo anterior con el fin de dar pronto cumplimiento ante la Inspección General del Ejército. Atentamente, Brigadier General MARTHA LUCIA DAVID BASTIDAS Comandante del Comando de Adquisiciones del Ejército Nacional PATRIA HONOR LEALTAD Carrera 46 No 20C 70 / Antigua Casa Logística Bogotá D.C. Conmutador (+57) 601 650 - www.ejercito.mil.co
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., en el mes de NOVIEMBRE 2025

FIRMA CONTRATISTA
POST FIRMA: JAIME ANDRES QUINTERO HORTA
CC. 1.110.532.927
Contrato N° 027-CENACPERSONAL-2025